



“He venido a dar plenitud”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 4,1.5-9:

Moisés habló al pueblo, diciendo: «Ahora, Israel, escucha los mandatos y decretos que yo os mando cumplir. Así viviréis y entraréis a tomar posesión de la tierra que el Señor, Dios de vuestros padres, os va a dar. Mirad, yo os enseño los mandatos y decretos que me mandó el Señor, mi Dios, para que los cumpláis en la tierra donde vais a entrar para tomar posesión de ella. Ponedlos por obra, que ellos son vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los pueblos que, cuando tengan noticia de todos ellos, dirán: "Cierto que esta gran nación es un pueblo sabio e inteligente." Y, en efecto, ¿hay alguna nación tan grande que tenga los dioses tan cerca como lo está el Señor Dios de nosotros, siempre que lo invocamos? Y, ¿cuál es la gran nación, cuyos mandatos y decretos sean tan justos como toda esta ley que hoy os doy? Pero, cuidado, guárdate muy bien de olvidar los sucesos que vieron tus ojos, que no se aparten de tu memoria mientras vivas; cuéntaselos a tus hijos y nietos.»

Salmo

Sal 147,12-13.15-16.19-20 R/. Glorifica al Señor, Jerusalén

Glorifica al Señor, Jerusalén;
alaba a tu Dios, Sión:
que ha reforzado los cerrojos de tus puertas,
y ha bendecido a tus hijos dentro de ti. R/.

Él envía su mensaje a la tierra,
y su palabra corre veloz;
manda la nieve como lana,
esparce la escarcha como ceniza. R/.

Anuncia su palabra a Jacob,
sus decretos y mandatos a Israel;
con ninguna nación obró así,
ni les dio a conocer sus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5,17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la Ley. El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.»

Reflexión del Evangelio de hoy

Os enseño los mandatos que el Señor me ordenó

El mejor argumento que puede esgrimir Moisés ante los suyos para motivarles a que sigan la ley de Yahvé, en el largo camino del desierto, es la historia de superación que ellos y sus padres han vivido en el pasado reciente. La fuerza de la exhortación estriba, además, en que si cumplen la Ley del Señor que por su medio dio a los israelitas, pisarán más pronto que tarde la anhelada Tierra de la promesa. La teología del Deuteronomio pone bien de manifiesto que la Ley mosaica es expresión de la voluntad divina y, por lo mismo, contenido primordial de la Alianza. Si tal cumplimiento se verifica, los peregrinos del desierto caerán en la cuenta que es una ley sublime, mejor que cualquier otra de los pueblos vecinos, y, al tiempo, será la mejor prueba de que Yahvé está en medio de su pueblo, el que Él se escogió como heredad. Por eso el pueblo elegido debe mimar la memoria para cantar y contar, de generación en generación, cuánto ama Dios a su pueblo. Y así la historia de salvación se suma al argumento de la Ley para cultivar la fidelidad del pueblo a su Dios de generación en generación.

He venido a dar plenitud

Los primeros cristianos disputaban no poco respecto a cómo hacer ahora, en el nuevo tiempo, una apropiada lectura de la vieja Ley

mosaica: ¿obligaba aún?, ¿había que releer sus preceptos? Los fariseos admitían, de entrada, que el hombre debe practicar las buenas obras que lo hacen justo a los ojos de Dios, pero la interpretación de la ley que hacían los llevó al atolladero de una insoportable casuística que los hacía caer en la trampa del menor esfuerzo posible. Jesús, por su parte, ha sido enviado como Mesías no para anular la fuerza normativa del Antiguo Testamento, sino para encauzar su plena realización como una ley del Espíritu, donde quede siempre a salvo el amor servicial a Dios y al prójimo, clave de toda norma dada por Dios a sus hijos. La propuesta de Jesús es admirablemente sencilla: vivir la Ley desde dentro, desde la luz de la propia conciencia y corazón, como un regalo de Dios, y advertiremos por nosotros mismos cuán atractivo es el camino del seguimiento del Maestro y cuán sugerente es la plenitud de su Palabra. Por esto es severo el juicio sobre los que conculcan la norma divina, dado el valor de Palabra y voluntad del Padre que tiene. Lo que evoca el precioso eco del genial resumen de San Agustín: ama, y haz lo que quieras. Sí, es verdad, ¡pero ama!

¿Cultiva la comunidad el orgullo creyente de ser del Padre-Madre de todos?

El actuar sigue al ser, reza el viejo principio ¿profundizamos en nuestra identidad cristiana o preferimos otras decisiones?



Fr. Jesús Duque O.P.
Convento de Santo Domingo de Scala-Coeli (Córdoba)